

Yantzaza, agosto 4 del 2007

Señor.  
Jorge Alexander Díaz Julca  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que, en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía denominada "MINERA RIO GRANDE S. A", celebrada el día 3 de agosto del año en curso, se procedido ha designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de dicha compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de junio del 2007, ante el señor Notario Público tercero del cantón Loja Dr. Armando Costa Febres y se aprobó mediante resolución 07.L.DSCL. 124 de la intendencia de compañías de Loja y Zamora Chinchipe e inscrita en el registro de compañías con fecha 2 de agosto del año 2007, bajo la partida número cero dos (02) repertorio mil ciento dos (1.102), del Registro mercantil del cantón Yantzaza.

En su calidad de Presidente de la compañía, y por subrogación al Gerente, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus principales deberes y atribuciones los establecidos en la ley de compañías y especialmente los previstos en el estatuto social, que consta en la referida escritura pública.

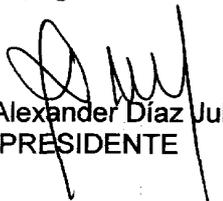
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro de Compañías a cargo del registrador del cantón yantzaza, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía

Muy atentamente,

  
Dr. José Alexis Erazo Bustamante  
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

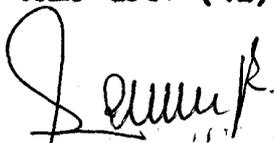
Yantzaza, agosto 4 del 2007

  
Jorge Alexander Díaz Julca  
PRESIDENTE

*Yant-*

zaza, veintisiete de agosto del dos mil siete.

En esta fecha queda inscrita el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA MINERA\* RIO GRANDE\* S.A. a favor de JORGE ALEXANDER DIAZ JULCA, bajo el número noventa y tres (93), repertorio mil doscientos uno(1202), tomo doce (12) del Registro Mercantil.



Dra. L. Krupskaya Paccha Soto  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL. Encargada.

